



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

Con fecha 10 de febrero 2020, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el presente Decreto nº 291/2020:

EXTRACTO O TÍTULO:

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, CONFIGURACION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y CALENDARIO EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE CONCURSO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL, PARA LA CATEGORÍA DE MONITOR DE TALLER DE CULTURA DE PIANO A EFECTOS DE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL O NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO/A INTERINO/A POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA.

ÚNICO.- Concluido el plazo de reclamaciones previsto en la Resolución de esta Alcaldía de fecha 5 de diciembre de 2019 (Decreto nº 2516), y una vez analizadas las presentadas por los aspirantes, así como las revisiones de oficio realizadas por este Excmo. Ayuntamiento, configurado el Tribunal Calificador y fijado el calendario del proceso selectivo convocado para la creación de una bolsa para la selección de personal temporal para la categoría **MONITOR DE TALLER DE CULTURA DE PIANO** a efectos de contratación laboral temporal o nombramiento de funcionario/a interino/a por el Excmo. Ayuntamiento de Carmona, cuyas Bases aparecen publicadas en el B.O.P. nº 83, de 10 de abril de 2019.

FUNDAMENTO:

PRIMERO.- La Base Quinta de las Generales que rigen la convocatoria establece que *“Expirado el plazo de presentación de solicitudes, se publicarán las listas que integrarán a todos aquellos aspirantes que hayan presentado solicitud, indicándose si han sido admitidos/as o excluidos/as y, en este último caso, la causa de su exclusión .../... tanto en el Tablón de Edictos como en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona (Sevilla).*

Los/as aspirantes excluidos/as, así como los/as que no figuren en la relación de admitidos/as ni en la de excluidos/as, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de las listas, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.”

La composición de la Comisión de Valoración y la fecha de comienzo de las pruebas, serán publicadas junto con la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as.

Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior, la autoridad convocante dictará resolución declarando aprobados los listados definitivos de aspirantes admitidos determinando el lugar y fecha de comienzo de los ejercicios

SEGUNDO.- En el correspondiente expediente administrativo instruido al efecto consta informe emitido por el Graduado Social del Servicio de Recursos Humanos de fecha 7 de febrero, cuyo tenor literal es el siguiente:

“PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- Una vez analizadas las reclamaciones presentadas dentro del plazo establecido al efecto teniéndose, asimismo, en cuenta lo declarado por los propios aspirantes en su solicitud de admisión, se resuelven las reclamaciones presentadas por los aspirantes, así como las revisiones de oficio realizadas por este Excmo. Ayuntamiento. Asimismo, se resuelve subsanar de oficio algunos errores detectados en las listas provisionales. En consecuencia, debe entenderse que la lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la creación de una bolsa para la selección de personal temporal para la categoría **MONITOR DE TALLER DE CULTURA DE PIANO** a efectos de contratación laboral temporal o nombramiento de funcionario/a

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

1

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://ww.carmona.orgxcmo>.

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000DE25B00K3C0G5Z7Z9L3 en https://sede.carmona.org</p>	<p>FIRMANTE - FECHA JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE - 10/02/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/02/2020 09:48:37</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2019023300000015 Fecha: 05/12/2019 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

RECURSOS HUMANOS

interino/a por el Excmo. Ayuntamiento de Carmona queda definitivamente como sigue:

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDAS/OS BOLSA DE MONITOR/A PIANO	
Nombre	DNI
KENNEY SIMO ROBERT GEORGE	***1825**
BAYON REINA LORENA	***6787**

LISTADO DEFINITIVO EXCLUIDAS/OS BOLSA DE MONITOR/A PIANO		MOTIVO EXCLUSIÓN
Nombre	DNI	TITULACION
MELNYK GALYNA	***5929**	X
SYDOROV DMYTRO	***5926**	X

SEGUNDA.- Fijar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para la creación de una bolsa para la selección de personal temporal para la categoría **MONITOR DE TALLER DE CULTURA DE PIANO** a efectos de contratación laboral temporal o nombramiento de funcionario/a interino/a por el Excmo. Ayuntamiento de Carmona, según el siguiente detalle:

Presidente: D. José Sánchez Lucas
Suplente: Dña. Concepción Abeja Dana

Vocales: Dña. M^a de Gracia Carrera Fernández
Suplente: Dña. Concepción Abeja Dana

D. Rafael Zayas Saucedo
Suplente: Dña. Elisabeth Camacho Sola

D. José M^a Carmona Domínguez
Suplente: D. Jaime A. Puertas España

Dña. M^a Jose Maqueda Jiménez
Suplente: Dña. Juana Florido Buzón

Secretaría: Dña. Sonia González Rosendo
Suplente: Dña. Lorena Gutiérrez Castillo

TERCERA.- Fijar el calendario de inicio del proceso selectivo convocado para la creación de una bolsa para la selección de personal temporal para la categoría **MONITOR DE TALLER DE CULTURA DE PIANO** a efectos de contratación laboral temporal o nombramiento de funcionario/a interino/a por el Excmo. Ayuntamiento de Carmona con el detalle que se indica a continuación:

DIA: 10 de febrero de 2020

LUGAR: Antigua Alcaldía

CUARTA.- El contenido del presente documento deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en el Tablón de Edictos como en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona www.carmona.org.

QUINTA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Servicio de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento."

Esta Alcaldía – Presidencia de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ha emitido la siguiente:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

2

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://ww.carmona.orgxcmo>.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000DE25B00K3C0G5Z7Z9L3 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2019023300000015
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE - 10/02/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/02/2020 09:48:37	Fecha: 05/12/2019 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- Una vez analizadas las reclamaciones presentadas dentro del plazo establecido al efecto teniéndose, asimismo, en cuenta lo declarado por los propios aspirantes en su solicitud de admisión, se resuelven las reclamaciones presentadas por los aspirantes, así como las revisiones de oficio realizadas por este Excmo. Ayuntamiento. Asimismo, se resuelve subsanar de oficio algunos errores detectados en las listas provisionales. En consecuencia, debe entenderse que la lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la creación de una bolsa para la selección de personal temporal para la categoría **MONITOR DE TALLER DE CULTURA DE PIANO** a efectos de contratación laboral temporal o nombramiento de funcionario/a interino/a por el Excmo. Ayuntamiento de Carmona queda definitivamente como sigue:

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDAS/OS BOLSA DE MONITOR/A PIANO	
Nombre	DNI
KENNEY SIMO ROBERT GEORGE	***1825**
BAYON REINA LORENA	***6787**

LISTADO DEFINITIVO EXCLUIDAS/OS BOLSA DE MONITOR/A PIANO		MOTIVO EXCLUSIÓN
Nombre	DNI	TITULACION
MELNYK GALYNA	***5929**	X
SYDOROV DMYTRO	***5926**	X

SEGUNDA.- Fijar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para la creación de una bolsa para la selección de personal temporal para la categoría **MONITOR DE TALLER DE CULTURA DE PIANO** a efectos de contratación laboral temporal o nombramiento de funcionario/a interino/a por el Excmo. Ayuntamiento de Carmona, según el siguiente detalle:

Presidente: D. José Sánchez Lucas
Suplente: Dña. Concepción Abeja Dana

Vocales: Dña. M^a de Gracia Carrera Fernández
Suplente: Dña. Concepción Abeja Dana

D. Rafael Zayas Saucedo
Suplente: Dña. Elisabeth Camacho Sola

D. José M^a Carmona Domínguez
Suplente: D. Jaime A. Puertas España

Dña. M^a Jose Maqueda Jiménez
Suplente: Dña. Juana Florido Buzón

Secretaría: Dña. Sonia González Rosendo
Suplente: Dña. Lorena Gutiérrez Castillo

TERCERA.- Fijar el calendario de inicio del proceso selectivo convocado para la creación de una bolsa para la selección de personal temporal para la categoría **MONITOR DE TALLER DE CULTURA DE PIANO** a efectos de contratación laboral temporal o nombramiento de funcionario/a interino/a por el Excmo. Ayuntamiento de Carmona con el detalle que se indica a continuación:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

3

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://ww.carmona.orgxcmo>.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000DE25B00K3C0G5Z7Z9L3 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2019023300000015
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE - 10/02/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/02/2020 09:48:37	Fecha: 05/12/2019 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

DIA: 10 de febrero de 2020
LUGAR: Antigua Alcaldía

CUARTA.- El contenido del presente documento deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en el Tablón de Edictos como en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona www.carmona.org.

QUINTA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Servicio de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento

Carmona a a fecha de la firma digital
Firmado por el Sr. Alcalde D. Juan Manuel Avila Gutierrez

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

4

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://ww.carmona.orgxcmo>.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000DE25B00K3C0G5Z7Z9L3 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2019023300000015
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE - 10/02/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/02/2020 09:48:37	Fecha: 05/12/2019 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

